

Expediente: 5596/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GAINZA CORDOBA, MARIA VANESSA-DEMANDADO
90000000000 - CORDOBA, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5596/22



H106018381950

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5596/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/03/2025 presentado por VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. RFF

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.